

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

14396 *Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocadas por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de abril de 2020 (BOE del 29), este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), modificada por la LO 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.3 de las citadas Resoluciones, por las que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, los interesados dispondrán del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza, acto que deberán realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE del 6).

Madrid, 20 de octubre de 2020.–El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

ANEXO**Propuestas de Catedrático de Universidad**

N.º Plaza	Nombre	Apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento
1	Javier.	García García.	Catedrático de Universidad.	Mecánica de Fluidos.

Propuestas de Profesores Titulares de Universidad

N.º Plaza	Nombre	Apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento
1	Oscar.	Perpiñán Lamigueiro.	Profesor Titular de Universidad.	Ingeniería Eléctrica.
2	Raquel.	González Arrabal.	Profesora Titular de Universidad.	Ingeniería Nuclear.
3	M.ª Carmen.	Avilés Palacios.	Profesora Titular de Universidad.	Organización de Empresas.
4	José Manuel.	Fernández González.	Profesor Titular de Universidad.	Teoría de la Señal y Comunicaciones.